

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Instructivo Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Índice

Descripción	3
Requisitos	4
Documentación	5
Pasos a seguir via web	7
Solicitar turno	15
Instancia del trámite presencial	16



Descripción

Permite solicitar la exención por las actividades como asociada/o a una Cooperativa de Trabajo.

Aclaraciones:

Cuando la única actividad gravada por el impuesto sobre los Ingresos Brutos sea la vinculada a la cooperativa bastará con dar cumplimiento al régimen de información dispuesto por la **Resolución Normativa 19/18** y modificatorias, sin necesidad de inscripción.

Quienes tengan actividad económica extra a la cooperativa, alcanzada por el impuesto, deberán inscribirse y solicitar la exención por las actividades de la Cooperativa. Esta exención excluye del pago del tributo pero no del cumplimiento de los deberes formales como contribuyente del impuesto, tales como, la presentación de las declaraciones juradas relacionadas a las cuotas percibidas, o la actualización de los datos de inscripción.

Requisitos

- ✓ Tener otorgada la Exención de la Cooperativa de Trabajo a la que pertenece. Podés **consultar** si ha sido otorgada.
- ✓ Ser quien solicita miembro de una Cooperativa de Trabajo.
- ✓ Encontrarse quien solicita debidamente inscripto en AFIP y en Ingresos Brutos.
- ✓ Identificación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos: número de CUIT.
- ✓ Poseer Clave de Identificación Tributaria **CIT**
- ✓ Poseer correo electrónico.

Documentación

- ✓ Documento Único o Pasaporte (sólo Extranjeros).
- ✓ Certificación que acredite al sujeto (Persona Física o Jurídica) como miembro de la Cooperativa.
- ✓ Copia de la Resolución de exención de la Cooperativa a la cual pertenecen.
- ✓ Constancia de inscripción en el impuesto sobre los Ingresos Brutos (Formularios: R - 444N, o R - 444R, o CM01, o CM02).
- ✓ Constancia de inscripción en AFIP (CUIT, CUIL, CDI).
- ✓ Recibo de Servicio Público (con excepción de telefonía celular) a cargo del sujeto beneficiario, u otra documentación de la cual surja el Domicilio Fiscal declarado del mismo en territorio de la Provincia de Buenos Aires.
- ✓ Declaración Jurada de Solicitud/Afectación **R-999**.

Todos los CERTIFICADOS deberán tener una vigencia de emisión no superior a los 120 días corridos. Salvo que el certificado exprese lo contrario o plazo diferente.

No es válida la certificación Bancaria.

Importante: En los casos en que el asociado se dedique a la prestación de servicios de forma exclusiva a la cooperativa estará eximido del cumplimiento de los deberes formales del impuesto (inscripción, presentación de declaraciones juradas, etc.).

¿Quién puede presentar el trámite?

Responsable: Persona obligada al pago del impuesto.

Representante Voluntario/a: Persona que actúa en nombre y por cuenta de otra, en virtud de la facultad que ella le confiere mediante un mandato (poder o autorización). Podés consultar la **documentación que acredita personería**.



Pasos a seguir vía Web

Ingresar a la página web de **ARBA**, en el menú “Trámites”, en Guía de trámites y deberás seleccionar el botón “Ver todos los trámites”

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pagar Centro de ayuda **Trámites** IB Simplificado

Chat 🗨️ 📍 🔍 🔔 3 ☰

Trámites

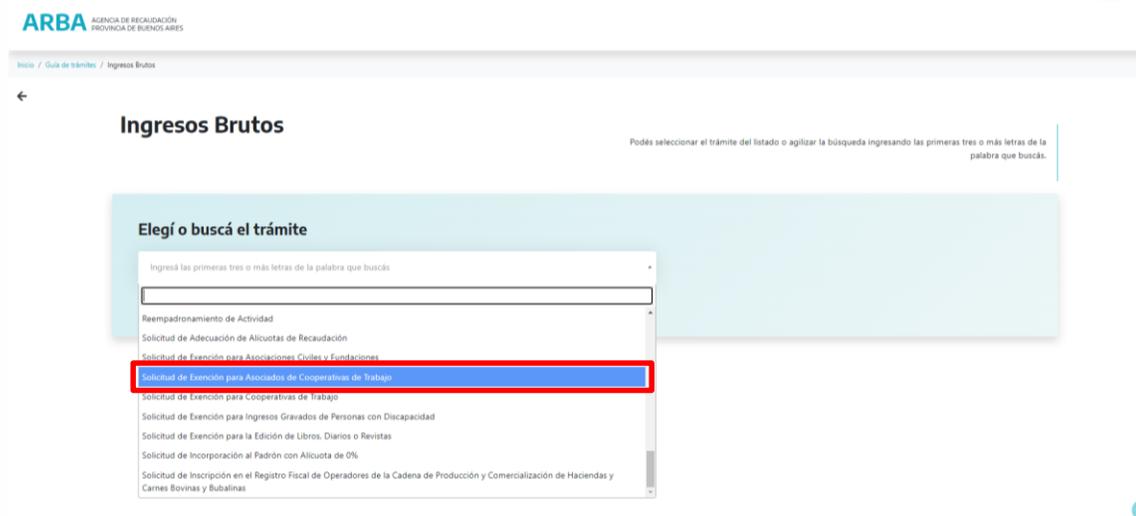
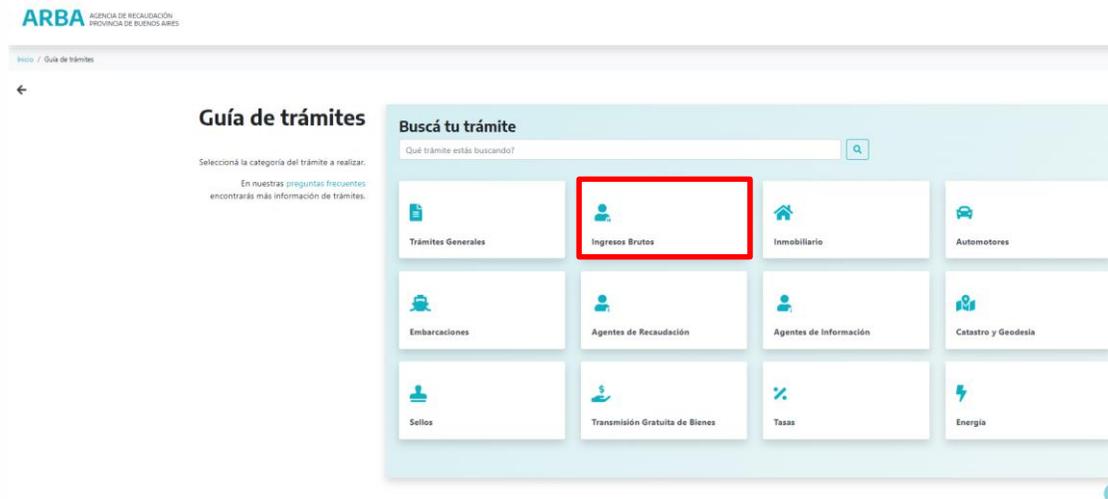
Guía de trámites

En esta sección encontrarás todos los trámites que podés gestionar en ARBA.

Ver todos los trámites

- Solicitá tu turno
- Consultá tu Deuda
- Hacé tu plan de pago
- Boleta por mail
- DDJJ Inmuebles
- Notificaciones y descargos
- IB Simplificado
- Alta, baja y modificación en IIBB
- DDJJ IIBB

Luego, deberás hacer clic en el botón **“Ingresos Brutos”**, y podrás seleccionar del menú desplegable, el trámite **“Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo”**.



Hacé clic en el botón de "Iniciar trámite" para acceder al Sistema Integral de Exenciones

ARBA AGENCIA DE RECADACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Inicio / Guía de trámites / Ingresos Brutos / Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo

Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo

Ingresos Brutos

Descripción
Requisitos
Tené en cuenta que
Quién puede hacer este trámite?
Pasos a seguir
Formulario
Normativas

Iniciar trámite

Solicita turno
Descargar
Recibir por mail

Web / Facebook

Descripción

Permite solicitar la exención por las actividades como asociado a una Cooperativa de Trabajo.

Aclaraciones:

- Cuando la única actividad gravada por el impuesto sobre los Ingresos Brutos sea la vinculada a la cooperativa bastará con dar cumplimiento al régimen de información dispuesto por la [Resolución Normativa 19/10](#) y modificatorias, sin necesidad de inscripción.
- Quiénes tengan actividad económica entra a la cooperativa, aliada por el impuesto, deberán inscribirse y solicitar la exención por las actividades de la Cooperativa. Esta exención excluye del pago del tributo pero no del cumplimiento de los deberes formales como contribuyente del impuesto, tales como, la presentación de las declaraciones juradas relacionadas a las cuotas percibidas, o la actualización de los datos de inscripción.

Completá el formulario con tu CUIT y Clave de Identificación Tributaria (CIT) y presioná "Ingresar"

ARBA AGENCIA DE RECADACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ingresá con tu Clave de Identificación Tributaria (CIT)

Completé el formulario

CUIT / CUIL / CBI:

Ingresá los 11 dígitos sin guiones, espacios o puntos

Ingresá tu clave

Ingresar

¿Olvidaste tu clave? (Internos)
¿Olvidaste tu Clave Fiscal ARBA?

¿Todavía no tenés tu Clave de Identificación Tributaria?

Solicita tu CIT

Conocé más sobre la CIT

En el menú "Alta de trámite" seleccioná del menú desplegable, la opción "Código Fiscal Ingresos brutos"



Completá los datos solicitados del "Domicilio Fiscal o Constituido" y presioná "Continuar".

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EXENCIONES. Código Fiscal - Ingresos Brutos

Domicilio Fiscal o Constituido

Calle: Nro: (nros) SI:

Piso: Depto: Torre: Manzana:

Ruta: (nros) KM: (nros y .)

Email: Teléfono:

CP: Fax:

Provincia:

Localidad:

Partido:

Observaciones:

Si el domicilio no coincide en el expuesto debe proceder con la actualización de su domicilio fiscal de IIBB, para ello utilice el aplicativo Trámites.

Completá los datos solicitados del impuesto por el cual solicitás el beneficio y presioná "Finalizar".

EXENCIONES: Código Fiscal - Ingresos Brutos

INGRESOS BRUTOS		Trámite 20220000080695		Aplicar Exención a la secuencia 1		
Seleccione	Descripción	Tipo Nomenclador	#Actividad	P/S	Fecha desde dd/mm/aaaa	Fecha hasta dd/mm/aaaa
<input type="checkbox"/>	Servicios personales n.c.p.	NAIB18	960990	P	01/01/2018	

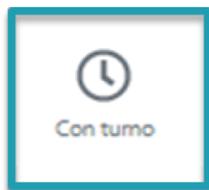
Total seleccionados Total Procesados

Volver al menú

Finalizar

- Imprimí el Formulario "Solicitud de Exención" (CF05), en el cual se detalla:
- La documentación, en original y copia, que deberás presentar para finalizar el trámite;
 - El **Centro de Servicio Local** al que deberás presentarte y;
 - La fecha tope de presentación (tené en cuenta que una vez vencida la misma deberás repetir la operatoria)

ARBA	SOLICITUD DE EXENCION -Codigo Fiscal-	ARBA	SOLICITUD DE EXENCION -Codigo Fiscal-	ARBA	SOLICITUD DE EXENCION -Codigo Fiscal-
AGENCIA DE REGISTRACION PROVINCIA DE BUENOS AIRES		AGENCIA DE REGISTRACION PROVINCIA DE BUENOS AIRES		AGENCIA DE REGISTRACION PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
	Página 1 de 4		Página 1 de 4		Página 3 de 4
Nº de Comprobante	202100000112728	Nº de Comprobante	202100000112728	Nº de Comprobante	202100000112728
Nº de Identificación	202100000112728	OBJETOS ASOCIADOS:		DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	
Fecha de Emisión	19/11/2021 12:30:52	Dominio	Desde Hasta	1) Si el beneficiario fuere Persona Jurídica: Acta Constitutiva y Estatuto Social y sus modificatorias	
Formulario	CF05		05/09/2018 01/01/2019	2) Si el beneficiario fuere Persona Jurídica: Acta de designación de Autoridades Vigentes.	
Cuit del solicitante				3) Si el beneficiario fuere Persona Jurídica: Certificado de vigencia de personería jurídica expedido por la Dirección Provincial de Registros Jurídicos.	
Tipo de Operación	Codigo Fiscal			4) Declaración Jurada de solicitud / adhesión con firma certificada: Formulario R-999	
Solicitud Inicial del Trámite				5) Certificado de discapacidad expedido por el Min. De Salud de la Pcia de B.A. (Ley 10.592), o por el Min. de Salud de la Nación (Ley 19.279 artículo 2, Ley 22421), Certificado único de Discapacidad (Ley 22421)	
Art. 243 Inc F Discapacitados y instituciones asistenciales oficialmente reconocidas				6) Documentación personal que acredite la identidad del solicitante: DNI - LC - LE - PASAPORTE, FOCER (General o Especial) otorgado ante escribano Público	
Fecha tope para presentación de documentación en CSL o SIR/C según corresponda				7) Si es Institución (Fiscal): constancia de autorización del Ministerio de Salud.	
14/12/2021				8) De no ser el discapacitado el solicitante: actas o partidas de matrimonio y/o nacimiento y inscripción sumaria judicial (pareja conviviente).	
Dirección	855 - 7 ESQ. 46 - 1900 - LA PLATA			9) Si es extranjero: Poder, general o especial, otorgado ante escribano público (Formulario R-351 T2)	
Solo de Oficio Presentarse en CSL los trámites que así lo requieran: los trámites de 2º y 3º deberán remitir la documentación digitalizada través del SIR/C					



Solicitar turno

Podrás solicitar turno para ir en el día y horario de tu conveniencia, seleccionando "Solicitar turno":

1. Te pedirá que indiques si sos la/el titular. En caso afirmativo tomará los datos cargados como contacto; caso contrario solicitará los datos de la persona que representás.
2. Deberás indicar la fecha y hora en la que deseás asistir, y seleccionando confirmar te dará la oportunidad de cotejar todos los datos del turno.
3. Finalmente, podrás descargar en un archivo el turno o enviártelo por mail

Solicitar turno web

Ingresos Brutos - Solicitud de Exención para Asociados de Cooperativas de Trabajo [☑](#)

Datos del contribuyente

Tipo de asistente

Soy titular

Datos del titular

CUIT / CUIL: 20-25952803-9

Nombre / Razón social: 20259528039

Continuar

Datos del turno

Localidad

Búsqueda rápida

- LA PLATA
- LA ANTONERA (PDO. SANZUL)
- LA PASTORA (TRES ARROYOS PDO. T. ARROYOS)
- LA PLATA
- LA PORTENA (EL TRIGO PDO. LAS FLORES)
- LA PORTENA (PDO. LOROS)
- LA REICA

Centro de Atención

Búsqueda rápida

- CFE BELL
- LA PLATA

Fecha

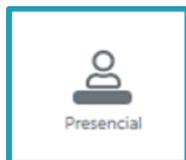
AGOSTO 2022						
Do	Lu	Mi	Mi	Ju	Vi	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Horario

08:30
09:00
09:10
09:30
09:50
10:15
10:30
11:10
11:30
11:50
12:10
12:30
12:50
13:10

Continuar

Cancelar



Instancia del trámite presencial

Conforme a lo indicado en el Formulario "Solicitud de Exención (CF05)", concurrí antes de la fecha tope al **Centro de Servicio Local** más cercano a tu domicilio, munido de toda la documentación requerida en el mismo.

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES		SOLICITUD DE EXENCION -Codigo Fiscal
		Página 1 de 4
Nº de Comprobante	202100000112728	
Nº de Identificación	202100000112728	
Fecha de Emisión	19/11/2021 12:30:52	
Formulario	CF05	
Cuit del solicitante		
Tipo de Operación	Codigo Fiscal	
Solicitud Iniciación del Trámite Art.243 Inc.F Discapacitados e instituciones asistenciales oficialmente reconocidas		
Fecha tope para presentación de documentación en CSL o SIRyC según corresponda		
14/12/2021		
Distrito	855 - 7 ESQ. 46 - 1900 - LA PLATA	
Solo deberán presentarse en CSL los trámites que así lo requieran; los trámites RN 57/30 deberán remitir la documentación digitalizada través del SIRyC		

Caratularemos un expediente y te informaremos su número para que puedas hacer el seguimiento del mismo consultando en nuestros **Centros de Ayuda** o a través del 0800-321-ARBA (2722).

